LA654-1 Montaje de antena radioeléctrica en red media tensión aislada

NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
0	13 Septiembre 2019

Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en https://likinormas.enelcol.com.co

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

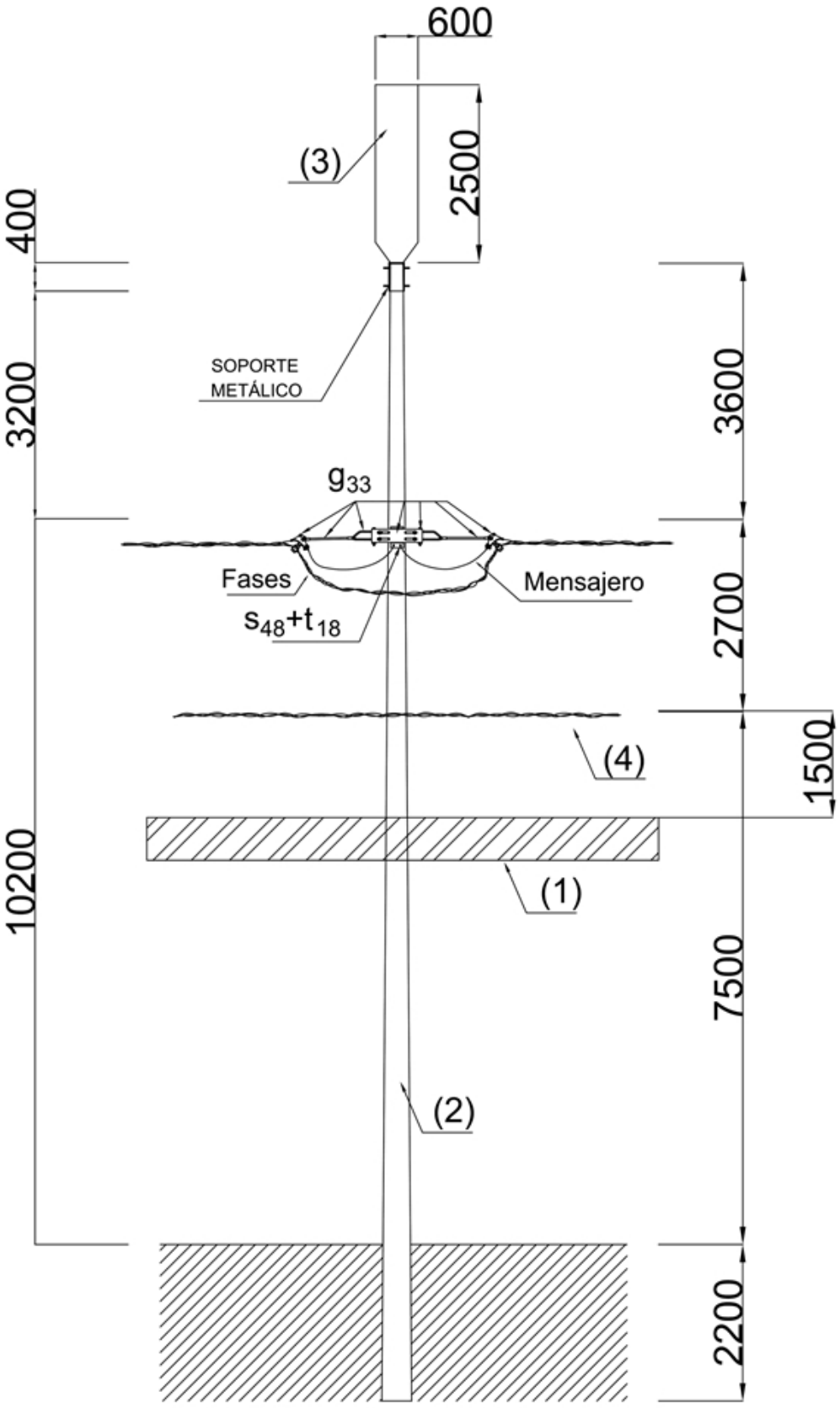

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

LISTA DE MATERIALES

SÍMB.	CANT.	CÓDIGO	ESP. TÉCNICA	DESCRIPCIÓN
	1			Antena radioelectica (3)
g $_{33}$	1	251577	ET448	Conjunto retención doble red MT aérea aislada
p $_{53}$	1		GSS002	Poste de concreto de 16 m 1050 kgf (2)
s $_{48}$	2		ET302	Conector bimetalico terminal de compresión tipo pala1 hueco, 1/0AWG (5)
t $_{18}$	2	251370	ET457	Tornillo de acero galvanizado 1/2" x 3"

ALTERNATIVAS:

(1) Espacio dedicado para la zona de tablero de control de telemáticos y/o telemáticos

(2) Poste de fibra ET205 o metálico ET208 . El poste que aparece en la lista es una referencia, consulte la especificación GSS002 para su selección.

(3) Antena radioeléctrica mimetizada fijada en la cima del poste. Las dimensiones son una referencia.

(4) Red de BT aérea trenzada

(5) Los terminales de compresión tipo pala que aparecen en la lista son una referencia, consulte la especificación técnica (ET302) para su selección.

-Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.